



quien acepta el cargo.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022 POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El presidente de la Junta Directiva rinde un informe detallado de las actividades realizadas en el año 2022, se efectuaron en conjunto con Gerencia.

Los Directivos y el personal administrativo de FUNDECOOP se han proyectado para el año 2023 a continuar trabajando por el desarrollo del sector cooperativo y empresarial en el departamento del Putumayo, buscar alianzas estratégicas para que nos permita seguir creciendo y prestando nuestros servicios a nivel departamental y nacional.

7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Los Estados Financieros hacen parte anexa del Acta; los cuales se resumen de la siguiente manera:

ACTIVO	283.729.741
PASIVO	171.939.897
PATRIMONIO	111.789.843
INGRESOS	232.236.292
GASTOS	208.258.716
INGRESOS NO OPERACIONALES	9.117.152
GASTOS NO OPERACIONALES	31.376.230
UTILIDAD OPERACIONAL	23.977.576

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

8. AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL RTE DIAN.

El presidente de Asamblea solicita a conceder autorización a la representante legal para que actualice la información de Fundecoop en el Régimen tributario especial RTE DIAN y seguir en el régimen de permanencia con el fin de recibir el beneficio de exoneración parcial al pago de renta. La asamblea por unanimidad aprueba y faculta a la Representante Legal para realizar la actualización de la información de RTE ante la DIAN.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.